

**SERVICIO DE CONTRATACIÓN**

**Expte. nº 0286018/14**

**ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las 11 horas, del día 15 de diciembre de 2015, se reúnen en el aula 1, sita en la primera planta del edificio Seminario: Vía Hispanidad nº 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; D<sup>a</sup> María Navarro Viscasillas, en representación del grupo municipal del Partido Popular; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Piñeiro Antón, por delegación del Interventor General; D<sup>a</sup> Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, D<sup>a</sup> Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; y D. Carlos Sanjuán Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para dar cuenta de la documentación administrativa y apertura de la oferta técnica presentada por los licitadores para la contratación del servicio de "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA CREACIÓN DE REDES CON OTRAS EXPERIENCIAS KM. 0 Y LA RED EUROPEA DE CIUDADES CON ESPACIOS AGROECOLÓGICOS, ACCIÓN E-2 DEL PROYECTO LIFE12 ENV/ES/000919", por procedimiento abierto.

En primer lugar, examinada la documentación administrativa, ésta se ajusta al contenido exigido en los pliegos de cláusulas administrativas que rigen la licitación, y por tanto la Mesa de Contratación ha declarado admitidos a todos los licitadores:

Plica 1.- FUNDACIÓN CIRCE - CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS Y CONSUMOS

ENERGÉTICOS

Plica 2.- AD HOC GESTIÓN CULTURAL, S.L.

Plica 3.- MÓNICA NÚÑEZ ZARAZAGA

Plica 4.- FUNDACIÓN ENTRETANTOS

A continuación se procede en acto público, con la asistencia del representante de la plica 2, a la apertura de la documentación técnica presentada por los licitadores admitidos.

La Mesa acuerda la remisión del expediente administrativo, en unión de la documentación técnica sujeta a juicio de valor, a la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad al objeto de que emitan el correspondiente informe indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

A continuación siendo las 11:45 horas minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO DE LA MESA